



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 19 de mayo de 2011.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz

SU DESPACHO

Nos dirigimos a usted haciendo uso de las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial y ley K n° 2216, a los efectos de gestionar ante el Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, el siguiente Pedidos de informes:

Autores: Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti
Acompañantes: Luis María Bardeggia, Luis Eugenio Bonardo, Manuel Alberto Vázquez, Irma Haneck

1. Cuál es el presupuesto 2010 y 2011 asignado al Hospital Area Programa Cinco Saltos y adjunte lo ejecutado del año 2010 y lo transcurrido del año 2011, discriminado por rubros.
2. Detalle el estado de situación edilicia y de infraestructura física del Hospital Area Programa Cinco Saltos.
3. Especifique el estado de funcionalidad del Hospital Area Programa Cinco Saltos, respectivo a los sectores de: Radiología, laboratorio, clínica médica, pediatría, cirugía, traumatología, obstetricia y ginecología.
4. Indique la cantidad de salas de internación del Hospital Area Programa Cinco Saltos, especificando sobre el estado actual en que se encuentran funcionando y la capacidad de camas por sala de internación.
5. Indique el estado de los baños, el número de baños destinados a utilizar por el personal y los destinados a pacientes. Describa el estado de funcionamiento del sistema de cloacas.
6. Especifique cantidad de derivaciones que se han realizado hacia otros nosocomios, tanto públicos como privados a lo largo del período 2010 y 2011 por dicho hospital, fundamentando los motivos de las mismas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

7. Informe acerca de las refacciones realizadas en los últimos cinco años en dicho hospital y monto total de dichas refacciones. Asimismo, detalle las refacciones proyectadas para el período en curso y el entrante.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, a pedido de los señores legisladores Martha Gladys RAMIDAN, Beatriz MANSO, Fabián Gustavo GATTI, Luis María BARDEGGIA, Luis Eugenio BONARDO, Manuel Alberto VAZQUEZ e Irma HANECK; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Cuál es el presupuesto 2010 y 2011 asignado al Hospital Area Programa Cinco Saltos y adjunte lo ejecutado del año 2010 y lo transcurrido del año 2011, discriminado por rubros.
2. El estado de situación edilicia y de infraestructura física del Hospital Area Programa Cinco Saltos.
3. El estado de funcionalidad del Hospital Area Programa Cinco Saltos, respecto a los sectores de: radiología, laboratorio, clínica médica, pediatría, cirugía, traumatología, obstetricia y ginecología.
4. La cantidad de salas de internación del Hospital Area Programa Cinco Saltos, especificando sobre el estado actual en que se encuentran funcionando y la capacidad de camas por sala de internación.
5. El estado de los baños, el número de baños destinados a utilizar por el personal y los destinados a pacientes. Describa el estado de funcionamiento del sistema de cloacas.
6. Cantidad de derivaciones que se han realizado hacia otros nosocomios, tanto públicos como privados a lo largo del período 2010 y 2011 por dicho hospital, fundamentando los motivos de las mismas.
7. Acerca de las refacciones realizadas en los últimos cinco años en dicho hospital y monto total de dichas refacciones. Asimismo, detalle las refacciones proyectadas para el período en curso y el entrante.

VIEDMA, 20 de mayo de 2011.